



REPRESENTANTES DE LA CORPORACIÓN JUNTO A LA CONSEJERA JARDÚA.

Proyecto beneficia a familias de personas con discapacidad

INVERSIÓN. Se invertirán 1.485 millones de pesos en un plazo de tres años.

La consejera regional, Lorena Jardúa, valoró esta mañana la aprobación de un proyecto pionero en Ñuble, que busca entregar atención profesional especializada a personas con discapacidad.

Este programa, que será impulsado por la Corporación Educacional Persevera, contempla líneas de acción. Por una parte, un centro de cuidado de día, al que podrán acceder familias que pertenezcan hasta el 80% del Registro Social de Hogares, y dentro de un rango de entre 26 y 55 años de edad. La segunda dimensión del programa es la atención ambulatoria, que se ofrecerá en las tres provincias. "Como presidenta de la Comisión de Desarrollo Social, me siento orgullosa de que el Consejo en pleno haya apoyado una iniciativa pionera en Ñuble, que será un tremendo alivio para miles de familias que hoy no pueden acceder a terapias de alto costo. Es un avance inédito en inclusión y justicia, el que ade-

más contempla el apoyo de un equipo de profesionales".

Uno de los factores destacados en el Consejo Regional, es que el programa está dirigido a personas de hasta 55 años, superando los 18 años establecidos por los centros Teletón y los 26 años abordados por el Ministerio de Educación. Además, considera el traslado de los beneficiarios que no tienen movilización particular, apoyo municipal o de otro tipo.

Jardúa destacó que el proyecto tenga como propósito reducir la pobreza y la vulnerabilidad de la población ñublensina. "Hay evidencia empírica que el 21,9% de las personas con discapacidad pertenece al primer quintil y solo el 13,5% al último", comentó.

El programa de la Corporación Educacional Persevera tendrá un financiamiento del Gobierno Regional de 1.485 millones de pesos, los que serán ejecutados en un plazo de tres años. *CS*